

ANEXO I DATOS AUTOR

NOMBRE Y APELLIDOS. _____

DNI/NIE. _____

FECHA NACIMIENTO. _____

TELÉFONO DE CONTACTO. _____

DIRECCIÓN. _____

OBRA PRESENTADA.

RELATO CORTO

MICRORRELATO

Fdo.: _____

AVISO LEGAL. Los datos de carácter personal facilitados, así como cualesquiera otros resultantes de la relación serán incorporados a ficheros automatizados y/o manuales de Cruz Roja Española. Estos datos serán objeto de tratamiento con el fin de: (I) atender las solicitudes realizadas; (II) mantener la relación con las personas solicitantes; y (III) participar en programas de colaboración con organismo públicos y gestionar posibles ayudas. El/la abajo firmante garantiza la veracidad de los datos proporcionados y se compromete a comunicar cualquier modificación que pudiera acontecer. En el caso que se proporcionen datos de carácter personal referentes a otras personas, el/la abajo firmante deberá informarles y recabar su consentimiento. Circunstancia que declara haber realizado o comprometerse a realizar mediante la firma del presente documento. Igualmente, presta su consentimiento para la cesión de los Datos necesarios a Organismos Públicos de ámbito local, autonómico, estatal o de la Unión Europea, u organismos privados como Fundaciones, para poder participar en programas de colaboración, gestionar las ayudas que pudieran conceder y acreditar ante dichos organismos, las actuaciones realizadas.

En cualquier momento podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Para conocer el procedimiento a seguir consulte con cualquier persona de nuestra organización



I Concurso de Relatos Cortos o Microrrelatos

“Abrazos invisibles”

Cruz Roja Española en Benavente.

Con el objetivo de seguir cuidando de nuestros mayores, más si cabe en esta situación de pandemia mundial que estamos viviendo, se pretende impulsar su participación fomentando el hábito de la lectura, la creatividad y la posibilidad de asumir nuevos retos, como es el de escribir un relato por primera vez o hacerlo en más ocasiones.

Es por este motivo por el que desde la asamblea comarcal de Cruz Roja Española en Benavente se convoca I Concurso de Relatos Cortos o Microrrelatos.

BASES DEL CONCURSO

1º. Participantes. Podrá participar cualquier persona **mayor de 65 años**, con residencia en España.

2º. Tema. El tema del relato y/o microrrelato será libre, se abordarán aspectos positivos, de esperanza, superación, motivación, ganas de seguir compartiendo, participando, desde la necesidad de seguir dando sentido a la vida, todo ello, desde una perspectiva divertida y creativa.

Siguiendo los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, las obras presentadas deben evitar contenidos ideológicos, políticos, religiosos o que promuevan la discriminación por sexo, raza, nacionalidad, edad...

3º. Técnica. Se establecen las siguientes **dos categorías: relatos y microrrelatos** escritos en castellano, en **verso o en prosa**. Podrán presentarse un **máximo de dos obras por participante**.

Categoría relato. Tendrá una extensión **máxima de tres hojas**, manuscritas o escritas a ordenador, **por una sola cara**, en formato **Din-A4** y en castellano.

Categoría microrrelato. La **extensión del microrrelato no superará las 120 palabras**, escritas en verso o en prosa y en castellano.

4º. Presentación. En el reverso del relato se indicará el nombre, apellidos, número de DNI, edad, dirección y teléfono de contacto (fijo y/o móvil) y correo electrónico si se dispone.

Los y las participantes del concurso podrán **enviar sus obras por correo electrónico** a la dirección **crbenavente@cruzroja.es** o por correo postal a Cruz Roja Española Asamblea Comarcal de Benavente, plaza Corriño Renueva, 1. 46900 Benavente, Zamora.

El plazo de presentación será del **29 de abril al 14 de mayo de 2021**.

5º. Jurado. El concurso será resuelto por un **jurado compuesto por un/una escritora local, un/una periodista local y un/una representante de Cruz Roja Española** que seleccionarán la obra ganadora. Una persona del equipo del programa de personas mayores de Cruz Roja Española estará presente en la deliberación del jurado, actuando como secretario/a del mismo, sin derecho a voto.

Habrá **cuatro finalistas para las dos categorías**, dos para la categoría de relatos y dos para la de microrrelatos. El jurado podrá decidir no cubrir todas las plazas de finalistas en función de la calidad literaria.

El fallo del jurado se celebrará el 1 de junio y será comunicado a las y los interesados. Se hará público en el acto de la entrega de premios.

La entrega de premios se celebrará en un acto organizado por Cruz Roja Española en Benavente en fecha a determinar por la organización del concurso.

6º. Premios. Los o las ganadoras del relato y microrrelato recibirán un **premio trofeo y diploma acreditativo y la emisión del mismo, por parte de medios de comunicación locales, así como redes sociales oficiales de CRE**.

7º. Derechos sobre las obras. En todo caso la participación en el presente concurso implica la cesión a Cruz Roja Española de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas. El o la participante garantizará la autoría y la **originalidad del relato presentado**, y que este no es copia de ninguna otra obra ajena.

8º. Protección de datos personales. De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán al sistema de custodia de datos personales de Cruz Roja Española.

10º. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las bases.

